



PROYECTO DE DECLARACIÓN

FUNDAMENTOS

La iniciativa propuesta por la Asociación Artiguista de la Región de Salto Grande a la Delegación Argentina ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande denominada “Salto Grande Explora”, busca promover el turismo sustentable con actividades como senderismo, cabalgatas, cicloturismos y avistajes en el marco de un entorno natural privilegiado en la zona de las localidades de Puerto Yerúa y Nueva Escocia del Departamento Concordia.

Tal como destaca este proyecto turístico y ambiental, situados en tiempos de distanciamiento social en el marco de la actual pandemia, se hace necesario interconectar ideas para enfrentar desafíos y aminorar la crisis, pensando y desarrollando innovadoras soluciones para la reactivación y reconversión de actividades turísticas que generen ocupación, beneficios económicos y de esparcimiento para los ciudadanos e instituciones escolares, de la Sociedad Civil de Puerto Yerúa y de Nueva Escocia, además de nuevas alternativas recreativas para los turistas.

“Salto Grande Explora” se articula y sitúa en las mencionadas localidades y prevé para ello, la capacitación como guías de turismo a jóvenes oriundos de las localidades a través de la facultad y personal de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

El Proyecto se compone de actividades como senderismo, cabalgatas, cicloturismo y avistajes, dentro del marco del turismo sustentable. En sus fundamentos de base, el Proyecto “Salto Grande Explora”, tiene como puntos principales, la inclusión social, la participación local, el mejoramiento de vida de sus habitantes, la generación de empleo local, la conservación de los recursos naturales, la satisfacción de los visitantes y la cooperación público-privada.

Entre los trabajos previstos para alcanzar los objetivos se prevé la construcción de una plataforma para avistajes y la puesta en valor de un silo de casi 10 metros de alto para destinarlo como mirador para apreciar el paisaje, especialmente el río Uruguay, el lugar en donde estaba emplazada Purificación, el campamento y el centro de operaciones del General de los Pueblos Libres, José Gervasio Artigas.

También el proyecto incorporará recorridos por senderos, utilizando las trazas preexistentes, adecuándolos y sumando señalética, a efectos de disminuir al máximo



las dificultades de orientación, destinado a un público con experiencia de entrenamiento medio, medio-bajo.

Por todo lo expuesto y atento a la relevancia de este tipo de iniciativas que tienden a sobrellevar y buscar salidas viables a las restricciones surgidas con motivo de la Pandemia Covid 19, solicito a mis pares el acompañamiento en la sanción de la presente Declaración de Interés de esta Cámara.

Autor: Dip. GIANO



LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

DECLARA

De su interés la iniciativa denominada “Salto Grande Explora”, impulsada por la Asociación Artiguista de la Región de Salto Grande, que se ejecutará desde la Delegación Argentina ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, y que busca promover el turismo sustentable en las localidades de Puerto Yerúa y Nueva Escocia del Departamento Concordia, como alternativa de reactivación turística con componente ambiental viable para superar las restricciones surgidas con motivo de la Pandemia Covid 19.

Autor: Dip. Angel Francisco GIANO